

## **EL FORO ARANZADI SOCIAL ELCHE ANALIZA LAS NOVEDADES NORMATIVAS PARA EL AÑO 2025**

El XXI Foro Aranzadi Social Elche retomó ayer la actividad, tras el parón navideño, en las instalaciones de la Mutua Maz. En la primera sesión del año se repasó el contenido de las normas de cierre y apertura de año.

**Antonio V. Sempere Navarro**, Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Supremo y catedrático de la Universidad Rey Juan Carlos, y **Faustino Cavas Martínez**, Catedrático de Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la Universidad de Murcia, Magistrado (supl.) del TSJ de Murcia, comentaron las subvenciones destinadas a la contratación de personas desempleadas para la ejecución de obras o servicios para la recuperación, rehabilitación y reconstrucción de los municipios afectados por la DANA. También del Real Decreto-ley 11/2024 para la mejora de la compatibilidad de la pensión de jubilación con el trabajo, entre otros temas.

El Foro Aranzadi Social es un encuentro entre profesionales, basado en la práctica y el debate, destinado a la actualización continua de los conocimientos necesarios en el ámbito del Derecho Laboral y la Seguridad Social.

Grupo Asesor Ros colabora desde sus inicios con el foro, siendo director del mismo Bruno Medina García, socio de la firma y abogado del área laboral.

*En Elche, a 21 de enero de 2025*